

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

El Máster “Search and Seleccion Personell - SSP” está formado por dos años de curso, para 1500 horas de formación cada año, correspondiente a 60 CFU (=Créditos Formativos Universitarios) por cada año, para un total de 3.000 horas y 120 CFU (25 horas de formación son 1 CFU).

El Máster está estructurado según las siguientes áreas:

A. **Área de LECCIONES EN AULA** 350 horas por cada año con un total de **700 horas**
en **Ámbito TEÓRICO - CIENTÍFICO** y **TÉCNICO-OPERATIVO**

B. **Área APRENDIZAJE E-LEARNING** 400 horas por cada año con un total de **800 horas**
en **Ámbito TEÓRICO - CIENTÍFICO** y **TÉCNICO-OPERATIVO**

C. **Área TALLER DE EXPERIMENTACIÓN Y DE ACCIÓN**
en **Ámbito de SELECCIÓN** 450 horas por cada año con un total de **900 horas**
con las siguientes actividades:

- a) Taller en ámbito de búsqueda y selección correspondientes a 300 h. cada año, total de 600 h.
- b) Comparación, coordinación y monitorización en equipo: 100 h. cada año, total 200 h.
- c) Autoformación en equipo (desde 4 hasta 12 personas): 50 h cada año, total 100 h.

D. **DOCUMENTACIÓN y REVISIÓN DEL TRAYECTO**
y **REDACCIÓN DE LA RELACIÓN FINAL** con un total de **600 horas**

- a) Documentación y revisión general y redacción de la relación final
Correspondientes a 200 horas cada año, con en total 400 horas.
- b) Documentación y revisión en el 1º año de Máster correspondientes a 100 horas.
- c) Documentación y revisión en el 2º año de Máster correspondientes a 100 horas.

TOTAL 120 CFU x 25 h = **3.000 horas**

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

El Master está estructurado sobre **6 Ámbitos disciplinares**. Los Ámbitos serán tratados en dos años académicos: 3 el primer año y 3 en el segundo. En cada semestre hay 5 asignaturas universitarias; en cada año académico hay 10 asignaturas. Las actividades de las asignaturas semestrales están estructuradas en:

- 35 horas de lecciones en aula.
- 40 horas de aprendizaje e-learning.
- 45 horas de experimentación y de acción en *ámbito de búsqueda y sección de personal*.
- 30 horas de documentación.

Cada Asignatura está caracterizada, con 150 (=35+40+45+30) horas totales, las que corresponden a 6 CFU.

Las lecciones del 1º semestre se han desde octubre hasta enero; las lecciones del 2º semestre se han desde marzo hasta junio. En cada semestre de cada año académico la distribución horaria es la siguiente:

- 175 horas (= 35 horas x 5 asignaturas) de lecciones en aula.
- 200 horas (= 40 horas x 5 asignaturas) de aprendizaje e-learning.
- 225 horas (= 45 horas x 5 asignaturas) de taller de experimentación y de acción en *ámbito de búsqueda y sección de personal*.
- 150 horas (= 30 horas x 5 asignaturas) de documentación y revisión del trayecto formativo.

Por cada año académico serán asignadas tareas y actividades de trabajo personal y de grupo por totales 350 horas de lecciones de aula y 400 horas de aprendizaje e-learning.

El trabajo personal tendrá que ser documentado, visionado por los docentes del Máster a través de transmisión en Internet y verificación del aprendizaje a través de la metodología e-learning.

Los exámenes del primer semestre empiezan en febrero; los exámenes del segundo semestre empiezan en el mes de junio de cada año académico.

Los exámenes tendrán puntuación sobre treinta o sobre diez. Para aprobar el examen hace falta conseguir al menos 18/30 o 6/10.

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

Dentro de los dos años se realizarán 20 asignaturas semestrales (10 el primer año y 10 el segundo año), por el total de 120 CFU (= 6 créditos x 20 asignaturas).

La evaluación de la **documentación final** (con **disertación de la tesis** del Máster) se realizará por una comisión evaluadora y podrá ser hecha en los meses de julio-septiembre o febrero-marzo de cada año académico. La evaluación de la relación final tiene su propia puntuación. La valoración de la documentación (expresada sobre treinta o sobre diez), se une con la puntuación conseguida en la valoración de los 20 exámenes del Máster.

Esa documentación será evaluada para la consecución del título a través del sistema de certificación **SSPCS – Competencias y Habilidades en Búsqueda y Selección de Personal**.

A. Área LECCIONES EN AULA y B. Área APRENDIZAJE E-LEARNING TEÓRICO - CIENTÍFICO y TÉCNICO - OPERATIVO

(700 horas de lecciones de aula y 800 horas de e-learning)

La formación teórico-científico y técnico-operativa del Máster está constituida por **Ámbitos disciplinares** y cada uno de estos tratará una temática:

- a) con lecciones en aula, trabajos de grupos, la utilización de instrumentos multimediales.
- b) a nivel informático con el utilizo de la metodología e-learning.

Los Ámbitos del Máster son:

1. RECOLECCIÓN DE DATOS Y DESCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS
2. EL CONTACTO Y LA RELACIÓN CON LAS EMPRESAS
3. LAS METODOLOGÍAS EN LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL
4. ANÁLISIS DE MOTIVACIÓN Y ACTITUD AL TRABAJO
5. LA CULTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA
6. LA VALORIZACIÓN DEL PERSONAL

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

Las asignaturas del Máster por cada año académico son las siguientes:

1^ AÑO

Asignatura I	INSERCIÓN LABORAL EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAL
Asignatura II	LOS INSTRUMENTOS PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAL
Asignatura III	METODOLOGÍAS EN LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL
Asignatura IV	LA BÚSQUEDA DE PERSONAL Y EL RECLUTAMIENTO DE CANDIDATOS
Asignatura V	OBSERVACIÓN-ESCUCHA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
Asignatura VI	TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA SELECCIÓN DEL PERSONAL
Asignatura VII	INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OBSERVACIÓN-ESCUCHA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL
Asignatura VIII	METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS EN LA RELACIÓN CON LA EMPRESA
Asignatura IX	EL COLOQUIO ESTRUCTURADO EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL
Asignatura X	COMUNICACIÓN EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

2^ AÑO

Asignatura I	EL COLOQUIO MOTIVACIONAL Y DE ACTITUD
Asignatura II	LOS CUESTIONARIOS Y LAS PRUEBAS EN ÁMBITO LABORAL
Asignatura III	LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL
Asignatura IV	INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL
Asignatura V	GESTIÓN DE LAS DINÁMICAS DE GRUPO EN ÁMBITO EMPRESARIAL
Asignatura VI	HISTORIAL Y DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO EMPRESARIAL
Asignatura VII	LA CALIDAD EMPRESARIAL Y EL MANAGEMENT
Asignatura VIII	LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA ORGANIZACIÓN SISTÉMICA DE LA EMPRESA
Asignatura IX	LA INSERCIÓN LABORAL DEL PERSONAL SELECCIONADO
Asignatura X	LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO EN ÁMBITO EMPRESARIAL

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

C. Área TALLER DE EXPERIMENTACIÓN Y DE ACCIÓN

en ÁMBITO BUSQUEDA y SELECCIÓN DE PERSONAL

(900 horas)

De apoyo a la acción formativa está previsto un **taller formativo** conexo a la adquisición de las capacidades operativas. La práctica, para cada cursillista constará con la predisposición de un plan de intervención en una sede operativa que efectúa búsqueda y selección de personal. Las actividades del taller deberán tener documentación en modo detallado, precisando: lugar, instrumentos utilizados, personas implicadas, duración, estructura del proyecto, procesos en acto, resultados alcanzados, valoraciones realizadas.

Las actividades de socialización de **comparación-coordinación y de monitorización** con los operadores profesionales de los recursos humanos que tratan de selección, de la sede operativa en que se ha llevado a cabo la experimentación, con los profesionales de otras estructuras o en red de estructuras que se ocupan de búsqueda y selección de personal, hacen parte del proceso de adquisición del estudiante-cursillista y son elementos fundamentales del trayecto realizado durante del Máster. También estas actividades deberán tener documentación por medio de actas (report).

Otro elemento de esta área es la realización de encuentros de **autoformación en equipo** con mínimo 4 y máximo 12 estudiantes, en que se discutirán y profundizarán las temáticas y los contenidos del Máster. Por cada encuentro se realizarán actas que ilustren el trayecto desarrollado.

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

D. Área DOCUMENTACIÓN Y REVISIÓN DEL TRAYECTO Y REDACCIÓN DE LA RELACIÓN FINAL

(600 horas)

Un notable relieve de empeño y esfuerzo revestirá la **documentación científica** y la revisión del trayecto formativo que constituye el elemento básico para evaluar las competencias y habilidades adquiridas por el estudiante- cursillista.

La **relación final** se compone de:

1. La **introducción** en que se explicitan los conocimientos, los resultados, la motivación, las expectativas y el empeño desarrollado por el cursillista con respecto de la Formación en el **Ámbito Teórico-Científico y Técnico-Operativo**.
2. Una síntesis de los **Ámbitos disciplinares** con:
 - * mapa conceptuales personalizados del trayecto formativo
 - * desarrollo de los contenidos sobre el tema de la relación.
 - * propuesta lógica y posiblemente original, de selección.
 - * bibliografía esencial de los marcos teóricos.
3. Una parte concerniente el **Taller de Experimentación y de Acción en el Ámbito de Búsqueda y Selección con la documentación y la revisión del trayecto**. Es todo el *material encuadernado* en una relación que documente el trayecto efectuado por el estudiante-cursillista, los resultados obtenidos, las capacidades metodológicas adquiridas, la habilidad proyectiva lograda y la mejora de los procesos de búsqueda y selección alcanzados en la estructura donde el estudiante-cursillista obra.

El material final producto debe evidenciar:

- * una documentación completa y coherente.

Máster SSP

“LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL”

- * los modelos teóricos de referencia y una bibliografía lógica;
- * la claridad, la comprensibilidad y la estructuración del trayecto formativo;
- * la coherencia del trabajo, la científicidad metodológica y la originalidad de las propuestas.
- * la eficacia de los resultados y de las intervenciones, la validación de los análisis y de las reflexiones del estudiante-cursillista.

4. Las **conclusiones** sobre los procesos y las competencias adquiridas durante del Máster

Como anexos a la relación final se deben presentar:

- *Constancia* del Director de la estructura formativa en que el estudiante-cursillista ha realizado el taller formativo, con la aclaración del total de horas realizadas, de los contenidos desarrollados y de los resultados producidos.
- *las Actas*(report) de los encuentros para la realización de las actividades de comparación-coordinación-monitorización efectuadas con los colegas del curso, con el equipo de operadores profesionales de la sede operativa en que se ha realizado la experimentación, con operadores profesionales de otras estructuras que tratan de búsqueda y selección de personal.
- *las Actas* (report) de los encuentros de *autoformación*.
- *la Documentación del trabajo en equipo*

Fausto Presutti

El Presidente dell'ISPEF

Fausto Presutti

